

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/7/Add.6

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 20 de octubre de 2014 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica el **Addendum No. 6** con relación a la *Modificatoria No. 2* del Reglamento Técnico RTE INEN 013 (1R) “**ETIQUETADO DE PRENDAS DE VESTIR, ROPA DE HOGAR Y COMPLEMENTOS DE VESTIR**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/7/Add.3 del 13 de junio de 2013. Este Addendum No. 6 ha sido expedido mediante la Resolución N° 14 431 del 24 de septiembre de 2014, emitido por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 352 de lunes 13 de octubre de 2014.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable:	Marlon Martínez B. Yánez Pinzón No. 26-12 y Av. Colón. Edif. Rigel Quito - Ecuador
Tel:	(+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto:	PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec mmartinez@mipro.gob.ec
